0228 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

UNIDAD EJECUTORA 01

MARIA EVA SANTOS MURILLO
Firmado digitalmente por MARIA EVA SANTOS MURILLO
Fecha: 2022.02.16 07:29:45 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 630

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MARIA EVA SANTOS MURILLO

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116023800000007569	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	O232020200991123 Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	3-602-I001 PAS-RB-Administrados de destinación especifica	59.860.207
			Total	**59.860.207**

Objeto:

Pago del pasivo exigible a la Adición No 16 al contrato de Interventoría No 396 de 2018 cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, COMERCIAL, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, JURÍDICA, REGULATORIO, AMBIENTAL Y DE SISTEMAS, DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN, DE LOS COMPONENTES DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO, EN SUS ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS, LIMPIEZA URBANA, CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES GENERADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

Se expide a solicitud de ALVARO RAUL PARRA ERAZO Cargo SUBDIRECTOR DE APROVECHAMIENTOmediante oficio número 20222000016223 de FEBRERO 15 DE 2022.

Bogotá D.C. FEBRERO 15 DE 2022

Documento firmado por: MARIA EVA SANTOS MURILLO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: MSANTOSM 15.02.2022

Elaboró: DHMURILLOPE 15.02.2022

Impresión: 15.02.2022-16:01:06 MSANTOSM 0000254898 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.